

Precios de suscripcion.

En Pamplona una peseta al mes.
Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre
Extranjero y Ultramar diez id. id.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
En primera plana, cincuenta céntimos de peseta,
por cada línea. Anuncios preferentes: Primera in-
sercion, á diez céntimos línea. Las siguientes, á cinco
id. id. Los de cuarta plana á precios convencionales.
Número suelto, cinco céntimos.
Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.
En la Administracion, Paseo de Valencia, número
veintiocho.
FUERA DE PAMPLONA.
Por corresponsales ó giro á favor de la Adminis-
tracion en libranza ó sellos de correos.
DIRECCION Y REDACCION.
Paseo de Valencia, número veintiocho, planta
baja.

Dios y Hueros.

DISCURSO CIENTÍFICO-INDUSTRIAL.

(Conclusion).

Describe ligeramente una línea de tranvía eléctrico, en construcción de unos 20 kilómetros, en Irlanda, en que habrá la peculiaridad de que se emplearán acumuladores que se carguen al descender las pendientes. Creemos ver en esta parte del discurso del Dr. Siemens un cierto grado de sobriedad que emana de que la tracción eléctrica, siendo su propio negocio, no quiere encomiarse demasiado; pero nos equivocamos sobremedida, si no es mucho más entusiasta de ella de lo que se mostró en su discurso de la Asociación Británica, por temor de que apareciera un reclamo de mal gusto lo contrario.

Un período muy industrial de su discurso, fué su alusión á los resultados obtenidos en refinar el cobre y otros metales por la electricidad, declarando que hay máquinas que con la fuerza de 4 caballos, depositan 300 kilogramos de cobre en 24 horas. Llamamos la atención de esto, así á los establecimientos de Bilbao y Cartagena, como hácia los que piensen en el uso de las mareas para crear fuerza motriz. La industria de refinar y estirar el cobre en alambres con la fuerza de las mareas, está muy indicada para Cádiz,uelva y otros puntos.

Pasó muy ligeramente sobre la manera de fundir los metales por la electricidad, creyéndolo solo práctico para los que exigen gran temperatura, 1.800 grados, y sin que lo diga, puede entenderse también que para todos los casos en que la fuerza motriz que engendre la electricidad fuese gratis. Al llegar á la cuestión batallona de la luz eléctrica, el Dr. Siemens no pudo decir nada nuevo; tanto y tanto se ha discutido y manoseado la cuestión: lo declaró un alumbrado útil para los grandes espacios al aire libre y á cubierto, y señaló como casos especiales aquellos en que secuen- te con fuerzas naturales para producir la electricidad que no tengan gran valor para otros fines.

Dedicó un largísimo párrafo á la industria del gas, haciendo ver la importancia de es e fluido y la facilidad de su uso; pero el Dr. Siemens y todos los que tienen que examinar la cuestión del gas en cierto terreno, no pueden menos de dejar entrever qué diferencia tan gran-

de hay entre lo que es la cuestión del gas en su sentido técnico puro, y lo que viene á ser cuando se la examina en esa complicación comercial á que la trae la cuestión del monopolio. Nosotros entendemos que nada se sabrá sobre la última palabra de la industria del gas, hasta que no haya siquiera una ciudad donde se tome por principio el facilitar la industria del gas, en todo lo posible, por la libre concurrencia; pero no se trata ahora de nuestras opiniones, sino de las del Sr. Siemens, que hace la curiosa cuenta siguiente: dice que el consumo de carbon en Inglaterra, para convertirlo en gas en las fábricas, es de 9.000.000 de toneladas, cuyo coste medio á 12 chelines le dá un valor de 5.400.000 libras. Destilado este carbon en retortas produce una cantidad de gas, cuyo valor no tiene en cuenta, y sin embargo, los residuos que dá en coke, de amoníaco, creosota, ácido carbónico, brea y colores, valen 8.370.000 libras, es decir, que los residuos valen 3.000.000 de libras más de lo que costó el carbon. De esto deduce el Dr. Siemens, con gran sagacidad y novedad, lo atroz que es su concepto el consumir carbon en su estado natural, para la inmensa mayoría de los usos; y viene á su idea favorita de producir gas dentro de las minas y gases de distinta calidad, para iluminación y calefacción en la misma retorta, comunicando ésta en cierto período de la destilación con el gasómetro del gas de alumbrado, y en otros períodos de aquella con el gasómetro del gas para producir el de calefacción.

Los gasistas inteligentes, han visto ya en esta idea, reunida á la de calentar con gas las retortas, un nuevo campo á este progreso; pero se oponen á las dificultades comerciales y los riesgos importantes que alteren el equilibrio, á que no llegan estas industrias sino con muchos años de inteligentes y perseverantes trabajos.

La parte del discurso que más atraerá la atención de los industriales, es cierta profecía del Dr. Siemens, lanzada en forma muy sencilla, respecto al porvenir de los motores de gas, los cuales no solo espera verlos antes de muchos años en los talleres en general, con su gasógeno al lado, sino lo que es más extraño, está en la misma clase de máquinas que considera llamadas á ser las futuras á

bordo de los buques, doblando, segun cree el efecto útil del combustible que se consume, además de tener otras ventajas como la de suprimir las calderas, etcétera. A esto haremos por nuestra parte la observación de que si no pasan las ventajas de las señaladas por el sábio presidente de la Asociación británica, el ciclo de vapor de M. Testud parece que promete más.

Hizo en seguida una alusión á reconocerse de nuevo la importancia del blindaje para los buques de guerra, y mencionó la obra sobre construcción naval publicada por Sir Tomás Bracey: titulada *The British Navy*, que recomendamos por nuestra parte á nuestros lectores especialistas.

Hizo luego una enumeración somera de las grandes obras de canales y puentes en construcción ó proyectadas, no dejando por supuesto de mencionar el túnel del canal, ni el puente del Frith of Forth, que será todo de acero y vale 12 millones de pesetas. Con motivo de hablar del puente, aludió al temple que adquiere el acero, por el entriamiento lento y con presión, en vez de entriarlo rápidamente como se ha hecho hasta aquí.

Pasó después á enumerar los adelantos y las investigaciones que se hacen sobre materias explosivas, y terminó su discurso con marcado carácter científico puro, refiriéndose á la materia radiante y á su propia teoría sobre la conservación de la energía solar.

El discurso del Dr. Siemens tendrá gran resonancia industrial, especialmente cuando se profundicen sus ideas sobre transmisión eléctrica de la fuerza, uso del combustible en forma de gas, y motores de este género para la marina, pues todos los que han seguido los trabajos de este sábio, han tenido ocasión de observar que su gran facultad es predecir con muchos años de anticipación, el giro que se va á dar á las cuestiones de aplicación de la ciencia á la industria, y especialmente en este caso creemos que una justa prudencia en su posición, no le ha permitido al Dr. Siemens decir todo lo que cree del porvenir de la transmisión de la fuerza por la electricidad, y que perfeccionada será un acontecimiento del grado de importancia del descubrimiento de la máquina de vapor misma.

(La Gaceta Industrial.)

Exterior.

Egipto.—Segun el telegrama dirigido por el general Wolseley á su gobierno, el ataque de la posición fortificada de Tel-el-Kebir se verificó de noche, porque, segun el estado de las defensas, le pareció una operación demasiado difícil para emprendida durante el día. Los ingleses, segun otro despacho de la Agencia Havas, de la misma fecha, llegaron hasta muy corta distancia de los atrincheramientos, sin disparar un tiro, de modo que sorprendieron á los egipcios. El combate no se sostuvo ni siquiera veinte minutos. Los acometidos huyeron en todas direcciones, arrojando las armas, y en el alcance que les dió la caballería inglesa, perecieron muchos. Las pérdidas de los vencedores se calculan en doscientos muertos y gran número de heridos; las de los egipcios en dos mil de los primeros. Segun noticias recibidas con anterioridad al suceso, por el *Daily News*, los beduinos habían abandonado el campo de Arabi, merced á las sugerencias de los emisarios de Sultan-Baja; pero en el telegrama de Wolseley se dice que había algunos de ellos.

Como comentario al acontecimiento, dice el *Times* llegado anteayer:

«Después de dispersar el ejército del rebelde, es necesario restablecer la autoridad del Jefe en todo Egipto, y para esto será preciso, naturalmente, recurrir á las tropas inglesas. El restablecimiento de la autoridad del Jefe y del orden social en Egipto, no será obra de una semana, ni de un mes, ni siquiera de muchos meses. Inglaterra no admitirá la cooperación de nadie para esta obra. Es quien ha combatido, quien ha conquistado y quien debe imponer la paz. La nación que ha vertido su sangre y derramado su dinero, es quien debe reorganizar al país. Se nos figura que, dichosamente, hay motivos para creer que estas operaciones las admitirá, con su buen sentido, Europa, y que les prestará su asentimiento.»

Alemania.—En un telegrama de Berlín publicado por el *Estandard*, el conde Wimpfen, embajador de Austria en París, y actualmente con licencia, debe pasar por Berlín antes de volver á supues- to, con objeto de discutir con el gobierno alemán acerca de la situación política europea, que tiende á complicarse.

dicar á su servicio, al hijo ó hija que se dignara concederla.

Al entrar Maturina en el convento había dejado á aquella anciana todo su modesto mobiliario; entre los varios objetos se veía un sillón de cuero que su madre ocupaba casi continuamente.

A causa de lo apolillado de la madera, comenzaron á desprenderse los clavos de metal que sujetaban la piel, y en aquella misma mañana la buena vieja vió asomar un papel por entre las cordas del asiento, y la abertura que había formado la falta de clavos.

Es de suponer que la madre de Maturina, sorprendida por la leura que la condujo al sepulcro, se olvidó de participar su voluntad á su marido.

Desde entonces en la aldea nadie extrañó que en el momento crítico del desposorio, se hubiese manifestado de una manera tan elocuente la voluntad de Dios.

Maturina vivió muchos años, muriendo en olor de santidad.

FOLLEIN DEL LAU-BURU. (24)

PEQUEÑAS NOVELAS.

EL SILLON DE BAQUETA.

TRADICION.

VII.

Era una alborada de Diciembre, pálida y triste como el invierno; los arboles no tenían hojas, ni en su ramaje gorgearan los ruiseñores ni los jilgueros, en cambio en los prados había escarcha, y nieve en los picos de las montañas.

Soplaba un ventarrón helado que producía sonidos lastimeros al desgajarse en los aleros de los tejados y en los aristas de las torres.

Maturina y Carlos, seguidos de gran número de convidados, atravesaron el templo, y ocuparon su sitio en el presbiterio.

Salió el señor cura y comenzó la misa.

Maturina no cabía en sí de gozo: en cuan-

to a Carlos... Carlos parecía víctima de una grave preocupación; acaso la emoción misma que la preocupaba una dicha tan inmensa.

Bien pronto el sacerdote dirigió al mancebo estas palabras sacramentales: «¿Queréis á Maturina por esposa?»

No hubo ni la más ligera pausa; el novio contestó con voz clara y sonora.

—No, no la quiero.

Carlos salió precipitadamente del templo: Maturina vaciló sobre sus rodillas, y su cabeza rebotó en las losas de piedra, tiñendolas de sangre.

Al caer el sol de aquella tarde, un labriego que llegaba del campo, vió balancearse el cuerpo de Carlos pendiente de una cuerda atada á una encina.

Al cabo de dos meses, después de una cruel enfermedad que la puso al borde del sepulcro, Maturina tomaba el velo en el vecino monasterio de religiosas Bernardas, habiendo repartido entre sus bienes entre los pobres.

VIII.

Cinco años más tarde, el día 24 de Diciembre, estando la comunidad en el coro cantando solennemente vísperas á la Natividad del Señor, penetró en el templo una vieja, seguida de muchos aldeanos, los cuales iban gritando, con poca reverencia del sitio que ocupaban:

—¡Milagro! ¡Milagro!

Las religiosas pararon el rezo, y el órgano enmudeció.

La vieja, que llevaba un papel en la mano, preguntó por Maturina.

Era la misma que había cuidado de la niña.

No tardó en presentarse en el locutorio la religiosa acompañada de toda la comunidad.

—Maturina.—dijo la anciana—lee este papel; no en vano no quiso Dios que fueras esposa de Bruno ni de Carlos!

Aquel escrito era de la madre de Maturina; en él hacía promesa á la Santa Virgen de-

La Rusia aumenta sus tropas y medios ofensivos en las guarniciones de las fronteras austro-alemanas.

Rusia.—Segun parece, ha sido diferida la ceremonia de la coronacion del emperador, á consecuencia de los datos que ha recojido la policia, con respecto á trabajos revolucionarios contra el soberano, y que en virtud de esta medida se cree que aumentará el partido del gran duque Constantino, por sostener este que un soberano ruso no lo es, verdaderamente, hasta despues de coronado, y que no cumpliéndose esta ceremonia, hay que destronarlo y volver al tronco de la dinastia para reemplazarlo.

Roma.—Anuncian que el Papa está á punto de restablecer un tribunal, segun existia antes de 1870, con objeto de decidir las cuestiones que se susciten dentro del recinto del Vaticano. No tendrá jurisdiccion penal, sino sólo civil y arbitral.

Turquia.—El cheikh Obaidullah se halla siempre al frente de sus partidarios y próximo á la frontera persa, y aunque protesta de su fidelidad al sultan, parece dispuesto á atacar á su aliado el Shah; por cuyo motivo han salido tropas de Erzerum para capturar al rebelde.

Andorra.—El periódico *La República*, del Ariège, ha publicado una protesta del Consejo general de Andorra, contra las suposiciones que se han hecho, respecto de los móviles que les habian impulsado á obrar en los últimos acontecimientos. Está dirigida al delegado francés, y entre otros conceptos, encierra los siguientes:

«Los firmantes, miembros del Consejo general de los Valles.

Declaran que jamás, en ninguna sesion del Consejo, se ha dado autorizacion al ilustre sindico general, al efecto de pedir apoyo al obispo de Urgel para destruir el telégrafo.»

Correspondencia.

Madrid 17 de Setiembre de 1882.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: Hay un gran disgusto entre los conservadores á consecuencia de un artículo que ha publicado *El Estardarte* titulado *Prianon*, cuya síntesis es en un todo igual á la que informo aquel célebre artículo de *El Imparcial* *La loca del Vaticano*, pero que si entonces y por las ideas de aquel colega pudo parecer bien á los demócratas y á algunos que no lo fueran, el que ha publicado el diario conservador ha causado profundo pensar en todo el partido que no ve bien que se haga la oposicion amenazando á respetabilísimas personas á las cuales en todas ocasiones han prestado su incondicional apoyo.

La Epoca reflejando este criterio, condena enérgica y autorizadamente la conducta de los que en su desesperacion no han reflexionado la forma ni el fondo de los escritos que han aparecido en ciertos diarios de la prensa conservadora.

En cambio han recibido instrucciones para seguir elogiando la conducta del señor Duque de la Torre.

Probablemente se promoverá un debate político en los primeros días que las Cortes se reúnan.

Este debate tendrá por único objeto deslindar los campos entre los que quieren la Constitución de 1869 y los que están conformes y apoyan la de 1876.

Es innegable que la de 1869 la apoyarán además de los disidentes demócratas de todos los matices, algunos ministeriales que ya no están conformes con el gobierno, y los conservadores que aclararán su voto en una fórmula que venga á demostrar que los elementos liberales están con la Constitución de 1869 y los conservadores son los á quien únicamente corresponde la Constitución de 1876.

Sobre esto recaerá votacion; y los conservadores y demócratas votarán con los disidentes, con los amigos del duque y con algunos que sin ser una cosa ni otra y estando en la mayoría no siguen ya la política del Gabinete.

Por esto sin duda hay dos distintos criterios en la cuestion de la reapertura de las Cortes.

Encuentran unos ministros no ya lógico sino hasta necesario, que las Cortes reanuden sus tareas para presentar en las primeras sesiones, los proyectos de ley que han de asegurar que el gobierno tiene ideas liberales.

Otros, fundándose en que dichos proyectos han de terminarse todavía, no hallan tan necesario el concurso de las Cámaras.

Estos distintos criterios se someterán al juicio del Consejo de Ministros que el sábado 24 se celebrará en la Grauja y que presidirá S. M. el Rey.

Otro de los puntos, repito, documentarios y de gran importancia en los círculos políticos, es la cuestion surgida en el seno del partido carlista para dirimir, la cual ha llegado con instrucciones de don Carlos el Sr. Baron de Casa Ratés.

Este hombre de la confianza del ex-presidente, ha conferenciado con los señores Nocedal y Vildósola, y ha podido convencerse que no reina toda la armonía en el partido que fuera de desear.

Así se lo ha manifestado por carta á don Carlos, dándole la seguridad de la imposibilidad de llegar á un acuerdo entre los mestizos y los carlistas.

El Sr. Balaguer será obsequiado esta noche en Francia con un banquete en el que hará declaraciones políticas de importancia.

Los federales pactistas, por medio de un directorio que se ha reunido esta tarde, se hallan dispuestos á trabajar en las próximas elecciones.

Dícese tambien esta tarde que no es muy igual el criterio entre los Sres. Alonso Colmenares y Ruiz Caplepon, Presidente y fiscal del Supremo.

Suyo afectísimo, *El Corresponsal*.

Sueltos.

Segun noticias que tenemos de Tafalla, el alcalde de la misma ha recibido una carta firmada por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, comunicándole que se ha acordado la instalacion en aquella ciudad de una de las dos Audiencias que para lo criminal deben establecerse en esta provincia.

Nada perderá Tafalla, seguramente, con la instalacion de un centro de Justicia; pero de tener es que los pocos Estrados que actúan en aquel Juzgado, pierdan la paciencia, se den de baja y la Audiencia de Tafalla pase a mejor vida.

Hemos leído con gusto en un periódico de Vitoria, *El Anunciador* las líneas siguientes:

«La traida de aguas del Gorbea es ya un hecho.

El vecindario está de enhorabuena. Algunos sin embargo no quieren recibirla hasta que la traida de vinos de Estella sea tambien un hecho.

Paciencia; que todo se anclará, si las piedras no se quiebran.»

Y nosotros escusamos añadir que nos alegraremos infinito de que no se quiebran nunca.

El último número de *El Tudelano* nos sorprende con el suelto siguiente:

«Segun vemos visto en *El Liberal*, se halla vacante la Secretaría de la Diputacion provincial de Navarra.

¿Nos podrian decir los diarios de Pamplona desde cuando está vacante la plaza de Secretario de nuestra Diputacion foral? Porque no tenemos noticia de que haya dimitido ese cargo el señor Galarreta, ni creemos posible que tan inteligente y digno funcionario haya sido separado.»

Como nosotros remitimos nuestro periódico diariamente al apreciable semanario de Tudela, suplicamos á éste que pase la vista por los últimos números de la coleccion y en ella verá cuanto nosotros sabemos de este asunto; mejor dicho, cuanto hemos creído prudente decir acerca de él.

Elecciones.

El *Boletín Oficial* de ayer publica la siguiente circular, relativa á las elecciones que han de verificarse este año:

«Habiéndose suscitado varias dudas para el exacto cumplimiento de lo prevenido en la ley provincial vigente y circular del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion insertas en el *Boletín Oficial* extraordinario de 4 del actual, he acordado hacer las prevenciones siguientes:

1.ª Con arreglo al artículo 44 de la ley, los Colegios electorales para la eleccion de Diputados provinciales serán los mismos que sirvan para las municipales.

2.ª A los electores que emitan su sufragio no se les exigirá la cédula electoral en el acto de la votacion, pero sí que se hallen inscritos en las listas electorales del Colegio.

3.ª La designacion de Interventores y constitucion de los Colegios electorales, se verificará con arreglo á los artículos 66 y 71 de la vigente ley electoral para Diputados á

Córtés, el viénes inmediato anterior al domingo 3 de Diciembre próximo en que ha de tener lugar la eleccion, ó sea el dia primero de dicho mes.

4.ª Una copia literal del acta de la eleccion de Diputados provinciales, autorizada por todos los individuos de la mesa, sera entregada el mismo dia de la votacion en la administracion ó estafeta de correos, mas cercana, en pliego cerrado y sellado, en cuya cubierta certificarán de su contenido dos de los Interventores de la mesa con el *Visto Bueno* de su Presidente, dirigido al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion.

El Administrador de correos dará recibo con expresion del dia y hora en que le fué entregado el pliego; y

5.ª El escrutinio general se verificará en la forma prevenida en el capítulo 3.º, título 4.º de la ley electoral para Diputados á Cortes el miércoles 6 de Diciembre próximo. Pamplona 16 de Setiembre de 1882.—El Gobernador interino, Raimundo Diaz.»

Los nihilistas siguen.

Noticias de Moscow refieren que en la mañana del 7 del actual aparecieron casi todas las esquinas de la poblacion cubiertas de grandes cartelones, en que se leía la siguiente revolucionaria proclama:

«Caros compatriotas: Hemos querido hacer que coincidiera la muerte del tirano con su coronacion. Pero este tirano es demasiado vil y cobarde para afrontar la cólera del pueblo.

Por esto retardamos con pretestos fútiles la celebracion de la ceremonia, porque bien sabe que retardarla es retardar la hora de la expiacion.»

Estos cartelones, que se fijaron por los nihilistas aprovechando las sombras de la noche, fueron leídos al siguiente dia por muchas personas. El mismo emperador halló un cosido á las cortinas de su lecho.

Solidificacion del petróleo.

Un periódico de San Petersburgo anuncia que un alemán ha encontrado medio practico para convertir el petróleo en una masa sólida, problema cuya solucion ha preocupado grandemente á los químicos en vista de su importancia bajo el punto de vista del transporte de esta materia.

Los gastos de trasformacion de la materia líquida en cuerpo sólido, no pasan de 30 céntimos por cada peso de 36 libras. Los barriles empleados hoy en el transporte aumentan el coste de cada 36 libras en 490 sin contar lo que se pierde.

El metodo empleado para tratar la materia no se ha divulgado todavía. Las sustancias que se añaden al petróleo para hacerlo compacto, parece que entran en su composicion en una proporcion de 20 á 30 por 100.

El noticiero del periódico ruso que trae la noticia, dice que él ha visto el nuevo producto, y lo describe como de un color amarillento como los vinos blancos y parecido á una gelatina muy compacta.

Puede moldearse la sustancia con las manos, como la cera, apesar de que tiene cierta tenacidad á romperse.

Encendimos por una punta—dice el noticiero—un pedazo de petróleo sólido, que tendria de grueso como un lapiz ordinario y suficientemente largo para tenerlo con los dedos. El pedazo encendido se derramaba como la cera, y solo cuando comenzaron las gotas de resaca a caer al suelo nos vimos obligados a apagarlo. El peligro de incendio, añade el periódico ruso, es mucho menor con el petróleo sólido.

Puede volverse la composicion en muy poco tiempo á estado líquido sin mas que introducirle en vinagre. Al cabo de cierto tiempo el vinagre se dirige al fondo y el petróleo sube á la superficie.

El periódico ruso no dice que el vinagre pueda servir mas de una vez, cosa que nos parece de alguna importancia por la cuestion del coste de volver al estado líquido el petróleo.

Este descubrimiento, que tiene gran importancia para todas partes por la baratura que ha de ocasionar en el alumbrado doméstico, tiene mayor aún para las comarcas que producen el petróleo donde cada vez iba dificultándose más la adquisicion de maderas para la construccion de barriles.

Aunque no fuese más que estas dos ventajas, eran ya bastantes para encarecer la importancia del descubrimiento; pero hay otra todavía que es mucho mayor; es evidente que el petróleo en estado sólido ha de ser mucho más difícil de encender que en estado líquido, y por lo tanto la dificultad será causa

de menores riesgos de incendios, lo cual hay que tener muy en cuenta para la importancia y utilidad del descubrimiento.

Celebraríamos que tarde ó temprano se realizara el descubrimiento.

Noticias generales.

—El cónsul de España en Gibraltar ha participado al ministro de Estado que los buques protegentes de la India, mar Rojo y Suez, no son admitidos en aquel puerto si no presentan patente limpia.

El trasporte inglés *Arab* no ha sido admitido en dicha plaza por no presentar patente limpia. El referido buque procedia de Ismailia, Port-Said y Malta.

—Un jornalero de Ciudad Real ha elevado una instancia á S. M. el Rey en solicitud de que se le otorgue un premio por haber tenido en su matrimonio y hasta la edad de 62 años que cuenta, la friolera de 42 hijos.

A esto dice un diario de la corte. «Muchos hijos nos parecen; pero en fin, si el caso es cierto, quien verdaderamente merece un premio es la madre que los ha dado á luz.»

—El ministro de España cerca del rey de Italia ha telegrafado al ministro de Estado participándole que aquel gobierno dispensará á su proteccion á los peregrinos españoles que se trasladan á Roma para visitar á Su Santidad, mientras no turben con sus manifestaciones la paz y el sosiego público que en aquel país se disfruta.

—El ministro de Comercio de la república vecina ha dirigido una circular á las autoridades previniéndolas de que han ocurrido casos de cólera en Alejandría en los buques procedentes de la India, y que, da lo el gran número de barcos que de allí arriban, es muy facil propagar la epidemia.

—El expediente instruido para la reforma de la legislacion penal de las ordenanzas de montes, ha sido remitido por el ministerio de Fomento al Consejo de Estado en consulta.

—El ayuntamiento de Bilbao proyecta establecer el alumbrado eléctrico en aquella capital.

Un representante de la casa inglesa Brush ha presentado los presupuestos para la instalacion.

Hace tiempo que suponíamos que al instalarse el nuevo alumbrado en las poblaciones, Bilbao habia de ser de las primeras.

—Los norte-americanos, dan importancia extraordinaria á todo lo que ocurre en el globo:

El esqueleto de Guiteau está ya preparado y armado en el Museo Médico Nacional del Ejército, en Washington, pero no se exhibirá públicamente. No se ha resuelto aun á dónde irán á parar ni quién poseerá los huesos del asesino, pues no está aun dilucidada la cuestion de la validez de la carta-testamento en que Guiteau legaba su cuerpo al reverendo monsieur H. K. Has terminado sus trabajos los especialistas á quienes se encomendó el estudio microscópico de la masa cerebral de Guiteau, y se cree que no están de acuerdo en sus decisiones; tanto, que se habla de la probabilidad de que se emitan dos informes.

—Se ha constituido en Bilbao una sociedad para levantar una gran fábrica de acero en las trincheras de Sestao.

El capital social parece que se compone por de pronto de veinte millones de reales, y se elevará más adelante hasta cincuenta.

En este negocio se han interesado varias respetables casas y algunos capitalistas é industriales de la localidad.

—En Santander ha fallecido repentinamente en casa de un dentista una señora que habia ido allí acompañada de una criada para que la extrajeran una muela.

El juez correspondiente instruyó las oportunas diligencias.

—Sábese, con referencia al gobernador de Logroño que el río Ebro lleva en Haro dos metros sobre su nivel ordinario. Se han comunicado las órdenes oportunas al alcalde y demás autoridades de Pina para que adopten todo género de precauciones.

—Los vecinos de Cabañal, pueblecillo inmediato á Valencia, tomaron el buen acuerdo de cerrar la puerta cuando se aproximaba el cobrador de contribuciones, para evitarse de este modo andar en preguntas y respuestas, pero se le ha ocurrido al fisco en vista de esta actitud, una idea muy original.

Hé aquí cómo la relata un periódico: «Al despuntar el dia, fueron el domingo último sorprendidos los vecinos del Cabañal, Valencia, por la trompeta del pregonero público, el cual, despues de hacer los toques de ordenanza, lecia con acompasado ritmo lo siguiente:

«De orden del señor alcalde de este municipio, se pone en conocimiento de los

habitantes de las calles de las Balsas y San Rafael, como hoy se procederá a la cobranza de los que no hayan verificado el pago de la contribucion de consumos...

El activamente; más tarde salieron los cobradores, acompañados del piquete de soldados de caballería y del indispensable cerrajero.

En la tarde del miércoles último ocurrió entre Gava y Castelldefels (Cataluña) el naufragio de una barca pesquera, habiendo causado la muerte de uno de los cinco individuos que la tripulaban.

Los restantes llegaron a Castelldefels en un estado de lamentable lastimoso, y habiendo solicitado del Administrador de la referida estación el pasaje gratis, aquél se negó á ello, causando natural sorpresa entre la gente que esperaba en la mencionada estación.

Allí se inició una suscripción que dió buen resultado, y permitió á los infelices naufragos regresar al seno de sus familias, domiciliadas en la Barcelona.

El día 29 del actual deben llegar á Madrid S. M. la reina doña Isabel y las infantas doña Paz y doña Eulalia.

Parece por las líneas siguientes que en España vamos á entrar en una era de rigurosa justicia:

Al banquero Joaquín del Río (Alfonso), le ha sido impuesta por la autoridad gubernativa, la multa de 50 pesetas por haber ahogado desde la barrera el estocador a tercer toro lidiado en la última corrida.

Mo lelo de ayuntamientos fusionistas: «Es curiosa y lamentable la siguiente noticia que ha publicado un periódico de Granada, referente al municipio de Puhlanitas.

Hace seis u ocho años, se halla incompleta su corporacion municipal; deben constituirse seis concejales, y sólo la componen dos, el uno es sexagenario, y ni este ni el otro son electores, ni saben leer ni escribir.

Lo original es que convoca las nuevas elecciones, no ha habido ni un elector que quiera emitir sufragio.

Oficial.

La Gaceta llegada ayer no contiene ninguna disposicion de interes general.

Los Ayuntamientos de Areso y Sumbilla han sido facultados por la Excmo. Diputacion Foral y Provincial de Navarra para gratificar con la cantidad de 250 pesetas a los quintos que les correspondan servir en el ejército activo, licencioso ó transitorio en beneficio el primero de los referidos municipios á los mozos del reemplazo próximo pasado.

Gacetillas.

El domingo por la tarde fué atropellado un transeunte en el camino del Portal nuevo, cerca de la fuente del Leon, por un caballo montado por un asistente del general Araoz.

El individuo atropellado, sufrió el mayor daño en una pierna, por lo que inmediatamente fué precisada la asistencia facultativa.

Con la multa de dos reales ha sido examinado un sujeto que en el vidrio de la muralla faltaba una disposicion de las ordenanzas municipales.

Cuatro mozos, reclutas destinados á Ultramar, acordaron anteayer ensayar una diversion originalísima y muy barata; el marchar por el paseo de Valencia atropellando á la gente.

Al fin fueron ellos los atropellados por los agentes municipales, ingresando en el Depósito.

Multa de cuatro duros ha impuesto la alcaldía á tres jóvenes que produjeron cierto escándalo en la vía pública, y á un quinto, á un cuarto, compañero de los anteriores, por haber dado nombre supuesto al ser detenido.

Las diferentes maneras puestas en práctica en Madrid para apoderarse de lo ageno, acaban de ser aumentadas con otros procedimientos denunciados en los párrafos que cortamos á continuación:

«A las tres de ayer tarde le fueron robados á un agente del cuerpo de seguridad 200 reales por un procedimiento que, á tenor de «ingenioso» es arriesgado.

Entró el agente en una tienda de la calle de Preciados á cambiar un billete, y uno de los individuos que estaban en la tienda le quitó de la mano el billete y se puso en precipitada fuga. A las voces fué detenido, pero el billete había volado.

Fué puesto á disposicion del juzgado de primera instancia de guardia.

«A las ocho y media de anoche entró un sujeto en la joyería núm. 17 de la calle de la Montera, probándose algunas sortijas de valor. Cuan to tenía puesta una de las mejores salió á escape, sin que hasta la fecha se sepa su paradero. Un gentío inmenso comentaba el suceso a la puerta de la tienda.»

La alcaldía de Pamplona ha comenzado á poner en practica una medida, que aplaudimos con verdadero entusiasmo, aunque no sea mas que porque así pueden ser enormes los ingresos que desde ahora se registren en las arcas municipales, y por consiguiente, una vez desahogado el erario, indudablemente se acometerán obras de gran importancia.

La medida á que nos referimos, puede fundarse en las líneas siguientes:

«Se ha impuesto la multa de dos duros á un individuo, que pedía limosna en el Paseo de Valencia.»

Sin embargo, para completar nuestro entusiasmo, nos falta todavía saber, si habrá pagado esas diez pesetas.

Porque el caso es, que le han dado á escoger entre pagar ó ir dos dias arrestado; y nos echaba abajo nuestra alegría si prefiriera esto último.

Tenemos noticias de Estella segun las cuales las benéficas aguas de estos últimos dias han hecho que realceza la esperanza entre aquellos labradores.

La cosecha de vino, que parecia iba á ser mala ó poco menos, se presenta con aspecto menos triste. Las cepas parecen rejuvenecidas y el fruto que no habia adquirido desarrollo alguno, presentándose raquítico y sin jugos, adquiere por momentos su forma y condiciones características.

Anteanoche regresó de San Sebastian, el secretario de la Diputacion Foral y provincial, Sr. Ruiz de Galarreta, y ayer asistió á su despacho.

Las antiguas y célebres fiestas de la Hermandad, de Huarte, principiaron ayer con alguna concurrencia de forasteros, ya que no con el esplendor é importancia con que lo hacian antiguamente.

Desde hoy no faltaran ómnibus que harán de continuo, por las tardes principalmente, viajes á dicho pueblo donde habra bailes, partidos de pelota y otras diversiones.

Con direccion á Madrid, desde donde hara una pequeña expedicion á Segovia para asuntos profesionales, salió ayer el ingeniero director del Banco Agrícola, D. Amador Villar.

Dice nuestro colega tudelano:

«La semana pasada tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo el ingeniero D. Primitivo M. Sagasta, que acompañado de su ayudante Sr. G. no vino á comprobar el trazado de ferro carril desde esta ciudad á Tarazona.

Segun nuestras noticias, muy pronto debe dar principio la construccion de esta via férrea.»

Nos escriben de Peralta participándonos que las fiestas allí celebradas estos últimos dias han estado animadísimas y muy concurridas sin que haya habido que lamentar el mas pequeño disgusto apesar de haberse verificado novillas, bueles, etc.

En cambio en el cercano pueblo de Villafraanca, el 17 del corriente fué cogido por la vaca que se estaba lidiando, un muchacho vecino de Muagro, recibiendo heridas de consideracion por lo que fué llevado en segundía al hospital.

En el mismo pueblo ocurrió un alboroto mayúsculo uno de los dias de las fiestas, por haber ordenado el alcalde el arresto de un mozo durante la diversion favorita de los españoles; el esquisito tacto de dicha primera autoridad consiguió apaciguar el tumulto sin ninguna mala consecuencia.

Hemos recibido la entrega primera de la novela El Baso Jaun de Etumeta que ha comenzado á publicarse en Tolosa, y el célebre autor de las Tradiciones Cantabras, don Juan B. Araquistain.

La novela á que nos referimos no necesita otra recomendacion que el nombre de su autor, para comprender que será una hermosa fuente donde deberá acudir siempre que se trate de estudiar el carácter, los usos y las costumbres del antiguo pueblo euskaro.

El comisionista de libros Sr. Castany está encargado en Pamplona, de las suscripciones á El Baso Jaun.

El distinguido abogado y ex-diputado por Navarra en las Cortes constituyentes de 1869, D. Cruz Ochoa, de quien digimos hace algun tiempo que habia abrazado la carrera eclesiástica, dejando su bufete de Durango, va á celebrar por primera vez el Santo sacrificio de la Misa en la villa de Zamaya, donde el nuevo sacerdote tiene

una hermana religiosa, el dia del arcángel San Miguel, 29 del corriente.

Desearnos que el cielo conceda al señor Ochoa, todas las altas virtudes necesarias al ejercicio de su nueva y difícilísima mision.

Probablemente de aqui á poco tiempo, tomará parte en una notable funcion religiosa que ha de disponerse en Puente la Reina, su pueblo natal.

A proposito de la libertad que disfruta la imprenta, dice un periódico madrileño llegado ayer:

«Ayer se verificó la vista de la causa seguida al director del periódico festivo La Broma, contra el que pidió el fiscal ocho años de confinamiento, inhabilitacion y pago de costas.»

Pues si eso hacen tratándose de La Broma, no sé lo que hubiera hecho el fiscal tomando la cosa por lo serio.

Han anunciado en el «Boletín» de ayer la rectificacion de sus respectivos catastros, los ayuntamientos de Torres, Oñiz, Sumbilla, Oñiz, Huarte, Cendea de Iza, Leache, San Martín de Uñx, Arriagotiti, Carcastillo, Obanos, Valtierra, valle de Goñi, Buñuel, Cabanillas y Arguedas.

Debiendo salir en breve una comision de la Division hidrologica de Zaragoza, con el fin de proceder al estudio de diferentes rios de nuestra provincia, entre ellos el Aragon, el Irati, el Salazar, Esca y otros, el gobernador civil int-rino encarga por medio del Boletín á los señores Alcaldes de los pueblos que dicha comision tenga que recorrer, faciliten á la misma cuantos auxilios necesite y les sean reclamados para el buen desempeño de su cometido.

A eso de las diez de la noche de ayer es inició un pequeño incendio en la tienda de la casa número cuatro, calle de Calceteros; afortunadamente se atajó el siniestro en el momento de comenzar, desde el cual estuvieron presentes el concejal Sr. Seminario, el celador de serenos Sr. Lozano y otros individuos de autoridad.

La primera noticia que nosotros teniamos del asunto la encontramos en las siguientes líneas que publica un periódico de Zaragoza, del sábado último:

«Esta mañana ha salido para Pamplona, con objeto de estudiar la administracion de la alhóndiga de aquella capital, una comision del municipio, compuesta del concejal Sr. Oliván, el administrador de arbitrios señor Amoriviat y el inspector del mismo Sr. Alfonso; seann las condiciones en que encuentren aquel centro administrativo y si son favorables á los intereses de nuestro municipio, es probable se establezca en esta capital este medio de recaudacion; que en este caso el local destinado con este objeto seria, segun hemos oido, el ex convento de Santo Domingo, hoy depósito administrativo.»

Episodio cinegético:

Un cazador, distraido, pero agudo, que no habia acertado ni una pieza, por no volver á su casa con las manos vacías, encargó en una posada, donde descansó, que le pusieran una liebre en el zurrón.

Al llegar á su casa le dijo á su mujer:

«Poco he cazado, pero algo es algo; ahí en el zurrón encontrarás una liebre.»

«¡Pero hombre, replicó la consorte, sacando el animal citado... Cómo has de haber cazado una liebre asada!»

«¡Cómo asada!»

«¡Mírala.»

«¡Vamos, si, ahora recuerdo que al salir de su madriguera le decia muy enojada al macho: «¡Estoy frita!»»

Cultos religiosos.

Martes: San Genaro ob. y comps. mrs. En San Saturnino: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las cinco, y se reserva á las siete.

En San Lorenzo y San Fermín de Aldaps, continúa el novenario de San Fermín á las mismas horas y en la misma forma que los dias anteriores.

En las Descalzas: se expone S. D. M. á las cinco y cuarto, á continuación y en la misma forma que el día anterior, los actos correspondientes al segundo día del Triduo, y la reserva. Miércoles.—AYUNO.

Mercados.

Precios medios en el Almuadi el dia 18 de Setiembre de 1882.

Table with 3 columns: Item, Double decálitro, Robe. Items include Trigo, Avena, Cebada, Habas ds., Beza, Aiscol, Giron.

Table with 3 columns: Item, Price, Unit. Items include Alholva, Linosa, Trigo vendido.

Anuncios preferentes.

Arriendo de yerbas.

Se arriendan las de la Corraliza de Sierras, jurisdiccion de Falces: dirizirse á D. Antonio Mulo vecino de Villafranca.

Importante.

Son muchas las personas que se dedican al préstamo sobre fincas Urbanas teniendo en su mayor parte la provision de que sean aseguradas contra incendios con la compañía La Union y El Fenix Español como la mejor y mas sólida garantia de sus imposiciones. Mas como para los efectos del seguro es de absoluta necesidad el puntual pago de las anualidades vencidas esta en interes del prestamista el averiguar si se llena ese requisito para cuyo efecto pueden dirigirse á Miguel Ormaechea subdirector de la compañía en Pamplona indicando el número de la póliza que pueda interesarles.

La Exema. Diputacion y el

Excmo. Ayuntamiento de Pamplona, han acordado la construccion del entarimado de los transitos de las escuelas públicas de San Francisco, bajo el pliego de condiciones formado por los Arquitectos provincial y municipal, cuyo pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaria del Excmo. Ayuntamiento, y en esta dependencia se recibirán proposiciones en pliegos cerrados para la ejecucion de la obra hasta el dia 23 del actual mes á las once de la mañana.

Pamplona 13 de Setiembre de 1882.—Con acuerdo de S. S. E. E. El Secretario interino del Ayuntamiento.

JOSÉ DE ZAZPE.

Venta de fincas.

A voluntad de los herederos de D. Juan Simavilla y Doña Laureana Sagastibelza, en virtud de providencia judicial, se sacan á pública subasta los siguientes bienes detallados en el Boletín Oficial del 28 de Agosto último.

- 1. La casa número 10 de la calle de Santo Andía, de esta Ciudad, tasada pericialmente en cuatro mil ochenta y dos pesetas cincuenta céntimos. 2. Otra casa en Pamplona señalada con el número 35 de la calle de San Lorenzo, que se compone de bodega, planta baja con tienda, trastienda, dos patios, lagar, pozo, entresuelo y siete habitaciones de moderna construccion; tasada en veinticuatro mil setecientas diez y seis pesetas. 3. Diferentes cubas y efectos de bodega, tasado todo en dos mil doscientas ochenta y cuatro pesetas. 4. Tres viñas en esta jurisdiccion, otra entre Pamplona y Orcoyen, otra entre Pamplona y Mutilva alta y otra en el término jurisdiccional de Arazuri; tasadas todas en ocho mil seiscientos doce pesetas. 5. Varios campos en jurisdiccion de Baidostain señalados en el indicado Boletín con los números 10 al 30, tasados en cuatro mil setecientas doce pesetas.

El remate de cada uno de los lotes enumerados se celebrará en el Juzgado de primera instancia de esta Ciudad, sito en la planta baja de la Casa Consistorial, á las doce de la noche del día 22 del corriente mes.

No se admitirá postura que no cubra el valor dado á los bienes.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa de Juzgado ó en la Sucursal del Banco de España en esta Ciudad una cantidad igual al diez por ciento efectivo del valor de los bienes.

El telégrafo.

Madrid 19—2, m. Pamplona 19—4,35 m.

Table with 2 columns: Item, Price. Items include 3 por 100 interior, Idem fin de mes, 3 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 4 por 100 perp., Oblig. de ferro-carriles, Banco de España, Cedula H. al 5., Idem al 6., Billetes H. T. de Cuba.

Corresponsal.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,
A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLO-
NES DE PESETAS.

Agente principal en Navarra:
JOAQUIN MARTIN Y GIMENEZ.

SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

Seguro por la vida entera.—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado sucumbiera al dia siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

Seguros de supervivencia.—Un joven de 25 años desea asegurar a su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutara en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 céntimos, equivalente a un desembolso mensual de 17 pesetas 40 céntimos.

SEGUROS EN CASO DE VIDA.

Renta vitalicia diferida.—Un obrero previsor, calculando que al llegar a cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender a su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará a disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

Tarifa especial para quintas.—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que sufrir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual a pagar seria de pesetas 66 60, de modo que el total que satisfaria seria de pesetas 1180,80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compañia le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo a los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del joven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte a ingresar en el ejército, sino tambien en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

SEGUROS MIXTOS.

Seguro mixto.—Una persona de 30 años de edad, que contrata un seguro mixto por un plazo de veinte años, con solo pagar una prima anual de 479 pesetas, adquirir derecho a cobrar un capital de 10000 pesetas al terminar aquel plazo. Si el asegurado muriese antes de transcurrir los veinte años, aun cuando su muerte ocurra al dia siguiente de firmar la póliza, su familia ó sus herederos cobrarán inmediatamente el mismo capital de 10000 pesetas, sin tener que abonar ni una prima mas que las satisfechas por el asegurado durante su vida.

Seguro a plazo fijo.—Si una persona de 25 años de edad quiere asegurar un capital de 5000 pesetas para cobrarlo a los 20 años, ó sea cuando llegue a la edad de 45, debe pagar una prima de 203 pesetas 50 céntimos para que la Compañia entregue las 5000 pesetas al asegurado, si vive al terminar dicho plazo, ó a sus herederos si aquel ha fallecido antes, en cuyo caso la Compañia estará obligada a satisfacer el capital convenido, sin cobrar más primas que las satisfechas durante la vida del asegurado.

DEPOSITOS CON INTERES.

LA PREVISION admite en depósito cantidades que devengan intereses y que por la acumulacion de estos pueden convertirse en alguna de las demás operaciones a que se dedica la Compañia.

Para mayor inteligencia de todo lo referente a la sociedad, así como para la explicacion de las combinaciones a que dan lugar las POZIZAS SORTEABLES, y de cualquier caso práctico de seguros, dirigirse a

Joaquin Martin y Gimenez.

LA DROGUERIA

Y GRAN ALMACEN DE PAPEL PINTADO

DE

RICARDO LIPUZCOA,

que por espacio de bastantes años estuvo establecida en la calle de Pozo blanco, número 11, se ha trasladado a la casa número

26, Zapatería, 26.

Surtido variadísimo de

Papel pintado

para habitaciones; abundancia en toda clase de

Colores

tanto en estado natural como preparados para el óleo, tambien hay variedad en

Barnices,

brochas, colores y barnices para pavimentos de madera ó de ladrillo, líquido para preparar toda clase de

Cementos

propios para ser pintados al óleo, sin que sufran alteracion los colores; líquidos para contener las humedades y salitres de los muros, hecho tan frecuente en la planta baja de los edificios.

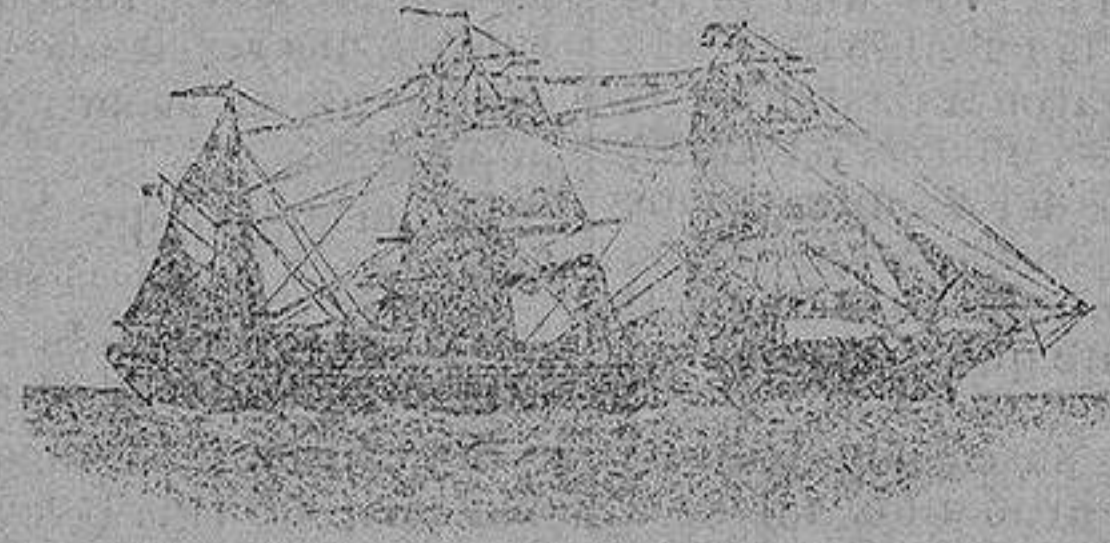
En dicha misma casa se reciben encargos para toda clase de trabajos en pintura de techos, lav. colocacion de papeles.

AVISO

a los señores Médicos.

CASA DEL OPTICO, CHAPITELA 21.—PAMPLONA.

En este establecimiento encontrarán máquinas eléctricas de varios tamaños, giringuillas para inyecciones cutáneas, termómetros clinicos, microscopios con aumento de 100 hasta 1.500 diámetros, lancetas etc.



VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

Compañia Transatlántica,

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Saldrá de SANTANDER el dia 5 de Octubre en viaje extraordinario el vapor

ESPAÑA.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

PARA

HABANA Y VERACRUZ.

Precios del Pasaje.

	Para Habana.	Para Veracruz.
En 1.ª clase	Pftes. 150	Pftes. 180
En 2.ª id.	» 100	» 120
En 3.ª id. preferente.	» 50	» 60
En 3.ª id. ordinaria.	» 30	» 35

La Empresa, deseando corresponder a la preferencia que el público la dispensa, ha dispuesto este viaje extraordinario para poder atender al numeroso pasaje que se embarca en esta época del año y apesar de hacerse rebajas importantes en el precio de los pasajes de todas clases, el trato será el mismo que tanto crédito ha dado a sus vapores corrientes.

En este viaje solo irán pasajeros particulares.

El vapor lleva Capellan, Médico y Practicante cuya asistencia es gratuita para los pasajeros de tercera, a los que se dá carne, pan fresco y vino a las comidas.

Esta Empresa de vapores cuenta 20 años de servicio, sin haber desgraciado un solo pasajero.

Consignatarios en SANTANDER los

SRES. ANGEL C. PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle núm. 36.

Agente en Navarra D. Ramon Samartegui, corredor de número de Pamplona, Plaza de la Constitucion, número 12.

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

Bujías inglesas a 3 y 1/2 rs. libra de 400 gramos.
25.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones,
desde 2 rs. hasta 60 rollo.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro y dorado para cuadros, se hacen en la misma casa.—Vitrines y San Juan bautizando.

Pesa mosto, aguardient y pasa vino de Sillerón y Mulligand.
10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—Tambien hay toda clase de accesorios para oficinas y agrimensores.

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas cansadas y miopos, cristales de roca legitimos.—En el mismo establecimiento encontrarán infinidad de caprichos y novedades.

Sortijas eléctricas para la jaqueca.
A 2 y 1/2 reales cajas de cerillas sin humo de 100 gramos.—*Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitarse.*
5 reales cubiertos de metal blanco garantido.

Casa de Nogues.

PLAZA DEL CASTILLO 3,
Pamplona.

Baratura extraordinaria: 150.000. Hermosas Estampas Religiosas de toda clase Santos, Santas, Cristos, Virgenes etc. etc. en Cromolito-graúa, Fotografía y Litografía en color y negras de varias clases y tamaños desde 1 hasta 8 reales vellan una.

5.000 lindos Cromos artísticos caprichosos paisajes y de comedor de varios clases y tamaños desde 2 hasta 24 reales vellan uno.

Via Crucis completos para Iglesias. Capillas y Oratorios en litografía, y Cromo Grabado a 20, 30, 42 y 100 reales vellan juego.

Sacras, Corazones para los altares mayores, Bautismos para las pilas y hojas de registros para libros etc., etc.

Aviso a las señoras.

Se acaba de recibir un lindo y variado surtido de sombrillas de seda forradas de alta novedad, forma chinesca-japonesa.

A LOS CABALLEROS.

Bastones de moda de varios caprichos, quitasoles forrados de saten y seda etc.

Diri rirse:

Casa Nogues, plaza del Castillo, número 3.

Carnicería. Félix Aramendia, dueño de la tabla número 15 de la plaza del Mercado, participa a sus numerosos parroquianos, que ha tomado en tras paso el despacho la carnes que habia en el número 8 de la calle de San Agustin, en el cual desde ahora se espendera Vaca, Ternera y Carnero al mismo precio y en iguales condiciones que en la citada tabla del Mercado.

El citado despacho estará abierto desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

Imprenta de L. Garcia.